MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA ENCUENTRO N°1 MOMENTO N°2: Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

En VICTORIA (lugar), a 02 del mes de AGOSTO del año 2018, siendo las 12,30 horas, en sede de SALON INTERNADO LICEO JORGE ALESAANDRI , ubicada en calle CONFEDERACION SUIZA , N°, 935 comuna VICTORIA, Región IX DE LA ARAUCANIA , se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°2, correspondiente a la DETERMINACIÓN DE LOS INTERVINIENTES, SUS ROLES Y FUNCIONES Y LA METODOLOGÍA A UTILIZAR.

I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones

MARCO CURIN. Se refiere a la definición de los intervinientes, Se espera que participe a lo menos en 80% de asistencia, como sugerencia que sean hablantes ó tengan conocimiento de la cultura indígena.

SOFIA PAINEQUEO. En mapudungun dice que los intervinientes deben ser elegidos por el lof según su capacidad y conocimiento para un mejor planteamiento de las ideas. Debemos actuar con claridad en la elección del representante. Tener siempre en cuenta que la persona elegida lo hará bién en beneficio de la Comuna. Quién sea elegido debe actuar con responsabilidad para estar siempre presente.

MARCO CURIN, dejar en claro que los intervinientes esten realmente comprometidos con el proceso. Nuestros Antiguos por naturaleza han ido desapareciendo y los actuales debemos tomar la iniciativa para dejar a nuestros niños.

SOFIA PAINEQUEO, Para dejar nuestro legado a nuestros niños. Debemos entregar el Rakiduam.

MARCO CURIN: En Tercer encuentro el Ministerio debe proporcionar los medios para el Desarrollo , proporcionar participación de Abogados, Curriculistas, si lo desean.

SOFIA PAINEQUEO .En mapudungun, explica a los presentes la Presencia, si así lo desean la contratación de Abogados ó curriculistas .

MARCO CURIN. A modo de sugerencia basándose en la flexibilidad pueden usarse diferentes metodologías, como realizar ceremonias. Todo depende de lo acordado en el trawun.

SOFIA PAINEQUEO, Quiere dejar en claro que el kimun mapuche lo tienen los butaqueches, los lonkos,Machis. Y en esta Comuna existen.

Le entregan la Palabfra a SRA. DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION. Efectúa su saludo a los presentes. Agradece la presencia de la Brigada de Carabineros, de Acercamiento con las Comunidades y a la Encargada PIDI. El conocimiento los tienen los mapuches. La historia del Pueblo. El rescate de la cultura es una deuda con el Pueblo.

INTERVINIENTE 1

Desea ser interviniente y cree que le falta el conocimiento y por eso se necesita invitar a los Quimches y lonkos para obtener mejor resultado.

1.2 La formalización de los acuerdos

SOFIA PAINEQUEO, EN mapudungun, Debemos elegir a los intervinientes para que el proceso avance. Los mapuches debemos estar unidos en este proceso. Los Mapuches ahora debemos definir como avanzaremos en este proceso. Para nosotros es conversación. Los no mapuches llaman interviniente. Quien desea escuchar lo hará. Se piden hacerlo en el lelfun será así.

MARCO CURIN. Se pueden tomar acuerdos. Hay que recordar que el lonko pichun ofreció su lelfun para trabajar el proceso.

INTERVINIENTE 14

RICARDO NAHUELPI

EL Mapudungun comparado con otros idiomas es superior. La llama la atención de la poca convocatoria. El Estado no le dá la importancia. Y pide una convocatoria de mayor número, haciendo la publicidad necesaria. Esto ya está diseñado para que los gobiernos de turnos respondan las exigencias del Convenio 169. El convenio es mucho más vinculante, no se está cumpliendo el Convenio. Hay que poner ojo. Porque el Estado está preocupado hoy el tema mapuche y algunos andan al ritmo del Estado. Esto debe hacerse con mayor cobertura. Que la gente se Informe.

INTERVINIENTE 15

RICARDO PAILLALAO, Nos preocupamos por cosas que nosotros los mapuches sabemos de donde venimos. Nos olvidamos de nuestras tradiciones que se están perdiendo. Es recatar la Cultura en la ñuke mapu. El we tripantu fue celebrado en el Estadio de Traiguén. Debemos preocuparnos de nuestra comuna.. Lo principal es celebrar we tripantu enla ñuke mapu. Está pasando los quieren llegan y los que no quieren. Algunos sólo se manejan en un circulo. Es difícil ir a los hechos. En Traiguén no hay un lugar donde celebrar we tripantu. Nosotros los mapuches debemos ponernos de acuerdo. Este proceso es para nuestra descendencia.

INTERVINIENTE 16

A nuestros Educadores tradicionales no se les respeta. En algunos escuelas hay sólo cuatro horas para la enseñanza, en otros apenas 2 horas, dejemos de un lado las diferencias. Hoy no

Interviniente 17

JUAN PICHUN, Hay temas que se pueden abordar. No es un espacio propio. Es un trabajo ya hecho. El Convenio 169 dice garantizar el proceso del Pueblo Mapuche. No somos intereses para ningún gobierno, más somos problemas. Basándose en la buena fé, debemos decidir el proceso.

LA Educación hace los cambios de una sociedad. Sólo existen programas en cada colegio. En Traiguén, los Educadores no pueden comer en la mesa de los profesores. Los directores deben

aprender a formarse. El Educador es las personas que entrega conocimiento. El representa a su Comunidad. Apoyará e insta a seguir trabajando en el proceso. Estamos en un sistema que no es propio. Como mapuches no hemos acomodado a un sistema ya elaborado. Los intereses del sistema es otro.

INTERVINIENTE 18

EMILIO HUENTEMIL, Expresa que hay que mantener la unidad. El proceso es bueno para la asignatura de lengua y Cultura. Hay darle continuidad. Que en los colegios se construya una ruca para la asignatura de lengua y cultura. Llevar a los niños a presenciar la naturaleza, al Koyan, al menuco, al klkl, al huitrunco, que los niños valoricen lo nativo.

INTERVINIENTE 19

RICARDO NAHUELPI

para que se concrete hay que ponerle esfuerzo y perseverancia. El mapudungun debe ser idioma, que esté dentro de la malla curricular.

SRA. CLAUDIA JORDAN, Para el entendimiento de las propuestas se ha elaborado un glosario para generar un mayor entendimiento.

Primer concepto: BASES CURRICULARES, Está escrito todo lo que los niños aprenderán en cuanto a materia, de primero a sexto año básico. Esto no dá característica de asignatura. Cuando sea asignatura tendrá la misma categoría de las demás asignaturas. Deben aprender todo lo relacionado con la cultura mapuche.

SOFIA PAINEQUEO. Bases curriculares involucra todo, como mirar, como saludar. En la Escuela han tratado como simbología. Los mapuches somos parte de la tierra. La práctica está en el huitrunko, el Palihue, nuestra realidad le estamos expresando al wallmapu. Los Mapuches tenemos práctica, la noche, el día, los sapos, los huecufus.

MELISA MALDONADO RIQUELME, profesora, las bases curriculares, son un ordenamiento. Que es lo que los niños deben aprender, como se va enseñar y define lo que se aprenderá por semestre. Sugieren Actividades y como evaluar. Y posteriormente calificar promover.

JUAN PICHUN, Pregunta si la asignatura es para todo el país. La materia será un instrumento distinto.

CLAUDIA JORDAN. Lo primero que sea asignatura.

MELISA MALDONADO RIQUELME. El SIMCE, Evalúa las asignaturas de matemática y castellano. Se han incorporado otras. Materias. Las Bases Curriculares. Objetivos, cuando se analicen las Bases del objetivo del aprendizaje. No es lo mismo compartir conocimiento para que transforme en habilidades.

CLAUDIA JORDAN, plan de estudios. Horas destinadas para la asignatura, Lengua indígena ocupa el tercer lugar. Con cuatro horas se daría el caso de un nivel superior. Esto no puede retroceder, de 4 horas.

FABIOLA RIQUELME. Bases curriculares, objetivos, que deben aprender los niños, conocimiento, junto con eso desarrollar la habilidad y actitudes.

CLAUDIA JORDAN. El niño debe conocerlo aprenderlo y luego practicarlo con el sentimiento.

JUAN PICHUN, Esto comprende mucho y tener actitud. Si el niño no tiene actitud. No se puede enseñar cuando no se cree.

ALFONSO RAIMAN, de lo poco que sabemos, los mapuches aprendemos haciendo las cosas. Los niños mapuches son medidos con un sistema rezagado. Si le preguntan a los niños por los animales del campo. Tiene que ver también el entorno. Lo peor serían aplicar las fórmulas occidentales. Para el mapuche el número uno no tiene importancia, el meli y marri tiene sentido. Los cambios parten de la familia, luego de la comunidad

RICARDO NAHUELPI, Se acabó la tierra, por eso para los mapuches se termina el idioma.

CLAUDIA JORDAN: Se refiere a la temática e identidad de los Pueblos indígenas, segundo eje cosmovisión de los Pueblos. Ejemplo con los epeu. tercer eje, Lengua y tradición oral de los pueblos Indígenas. Tercer eje lengua y tradición oral de los pueblos.

INTERVINNTE 16

ALICIA CALLUQUEO ANCAMILLA

Como mapuche tenemos arraigada la cultura, antiguamente no se enseñaron en los colegios. Cuales son requisitos para ser educador tradicional. Algunos educadores no conocen el kimun mapuche.

DETERMINACION DE LOS INTERVINIENTES

1.- GASTON BRAVO DIAZ

2.- JOSE RICARDO PAILLALAO

3.- ALEXIS PICHIÑUAL

4.- JUAN PICHUN

1.3 Los lugares de los encuentros:

1.4 Los plazos de los encuentros:

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

1.6 Mecanismos de difusión y logística

1.7 Observadores de la Consulta

II) Determinación de la metodología a utilizar

2.1 Forma de intervenir en el proceso:

2.2 La formalización de los acuerdos:

2.3 Los lugares de los encuentros: PRÓXIMO ENCUENTRO, SALA 2 DEL ADULTO MAYO, CALLE CONFEDERACION SUIZA n. 1037 VICTORIA, fecha : Jueves 9 de Agosto de 2018, A LAS 10,00HRS.

2.4 Los plazos de los encuentros:

2.5 Disposición de medios para los encuentros:

2.6 Mecanismos de difusión y logística

2.7 Observadores de la Consulta

2.8 Asesores para los pueblos indígenas

III) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

Siendo las 13,50 horas, finaliza la presente reunión., Habiendo aprobado la presente acta.-

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N° 1694, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de IX DE LA ARAUCANIA, de fecha 31/07/18:

Nombre: Fabiola Riquelme Quilodrán

Firma: _____

NOMBRE DE LOS INTERVINIENTES

1.-JOSE MIGUEL QUINTREL LINCO

2.-EXILDA DEL CARMEN HUENULAO CHEUQUELLAN

3.- JUAN DE LA CRUZ SANCHEZ HUECHE

4.-MARIA ELIZABETH OYARZUN GUZMAN

5.- MARTA DEL CARMEN HUALLA SILVA

6.-JUAN LLANCAMAN LLANCAMAN

7.-SANDRA ESPERANZA ZAPATA MOLINA

8.-JORGE ANTONIO CAULLAN SAGREDO

9.- LORETO MAGDALENA MENDEZ BARRIGA

Para validar las Actas los intervinientes procderan a firmar

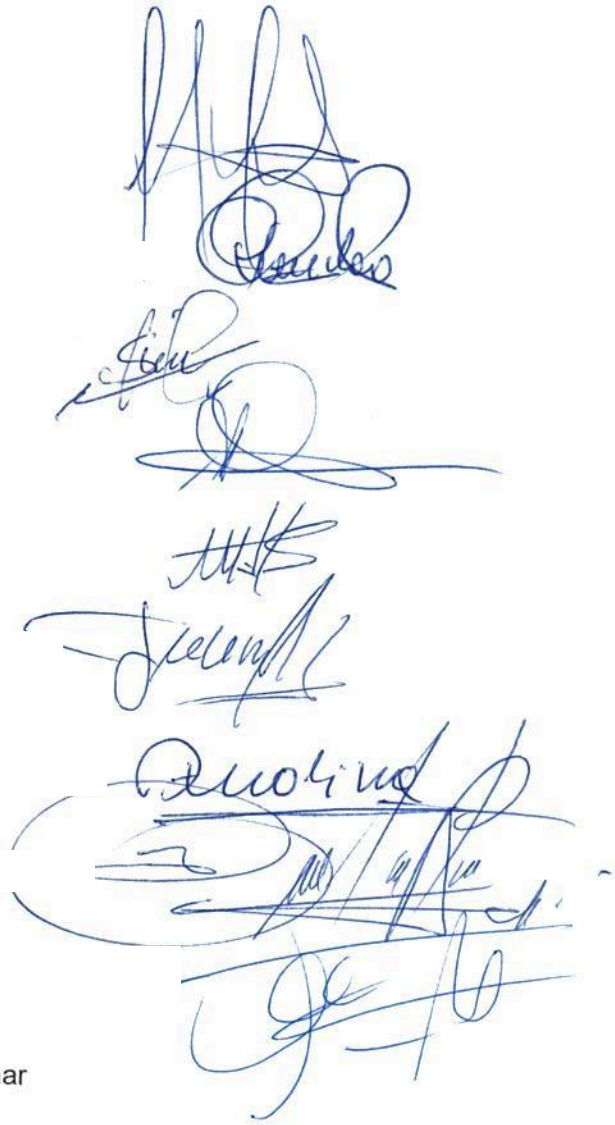

Firma de Acta Intervinientes
Consulta Indígena
Encuentro 2 Etapa 1
Traiguen

Nombre	Firma.
Alexis Pichinao Morin	
Juan Pichun Collao	
Gaston Arturo Bravo Diaz	
Ricardo Paillalao	